

tre las naciones modernas proceden los institutos económicos, las academias de agricultura, las de artes é industria, los museos y demas establecimientos que adornan el palacio de Ceres en Europa. España sin salir de sí misma comprueba esta verdad. En su primer código escrito, de que conserva memoria, por Eurico Príncipe Godo, y segun otros por Receswinto, se encuentran leyes, que declaran á la propiedad y cultivo de la tierra aptitud y obcion á determinados cargos de república, singularmente á los municipales; acordes todos aquellos legisladores en el axioma social, que dificilmente acierta á gobernar quien no tiene que perder.

Pero no alcanzó la prevision y cautela de los legisladores á contrarrestar la pereza y tendencia al ocio contraídas por corrupcion de las costumbres. Esta que es igual en todas partes del globo, dexa por lo comun ineficaces todas las gestiones y estímulos del gobierno mas sábio; y la laboriosidad por desgracia no despierta sino á impulso de la pobreza ó falta de lo preciso, que conocemos con el nombre de indigencia. La indigencia hizo á los Phenicios industriosos y navegantes. A la indigencia debieron los primitivos Griegos el estado floreciente de prosperidad como de ilustracion, con que despues admiraron al mundo. Desnudos y hambrientos los bárbaros del septentrion huyeron de su nativo suelo, y diseminándose por toda Europa

